



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION No. 99/92

VISTA

la presentación efectuada por el Profesor Titular, Dr. Carlos MARTIN Subresponsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear informando sobre la incorporación temporaria, al respectivo grupo de trabajo, del Sr. Eckart MORRE;

CONSIDERANDO

que se trata de un joven Físico egresado de la Universidad de Hamburgo (Alemania) quien permanecerá en esta Facultad durante el lapso octubre-diciembre del corriente año, a través del programa de intercambio que realiza la sociedad Interswop con sede central en la citada ciudad alemana, y cuya representación en nuestro país está radicada en Córdoba;

que dados sus antecedentes académicos se ha considerado posible aceptar la permanencia del Sr. Morré en el grupo de investigación que ha efectuado la presentación;

que esta estada no significa para esta Facultad ningún tipo de compromiso económico, ya que todos los gastos son atendidos por la entidad mediadora;

que es política de esta unidad académica el apoyar el intercambio de docentes e investigadores, con centros afines del país y del exterior;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Autorizar al Sr. Eckart Morré a realizar tareas de investigación bajo la responsabilidad del Dr. Carlos Martín, durante el lapso octubre-diciembre del corriente año, sin que ello implique establecer ningún tipo de relación de dependencia de aquél con esta Universidad, a ningún efecto.

ARTICULO 2o.: Autorizar el uso, por parte del Sr. Morré, de las instalaciones de los laboratorios citados, como así también de la Biblioteca.

ARTICULO 3o.: Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 07 de octubre de 1992.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO